

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

6369 *Resolución de 9 de marzo de 2023, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 9 de marzo de 2023, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,0554	dólares USA.
1 euro =	143,82	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	23,626	coronas checas.
1 euro =	7,4421	coronas danesas.
1 euro =	0,88814	libras esterlinas.
1 euro =	379,10	forints húngaros.
1 euro =	4,6785	zlotys polacos.
1 euro =	4,9150	nuevos leus rumanos.
1 euro =	11,3365	coronas suecas.
1 euro =	0,9911	francos suizos.
1 euro =	149,90	coronas islandesas.
1 euro =	11,2715	coronas noruegas.
1 euro =	20,0026	liras turcas.
1 euro =	1,5965	dólares australianos.
1 euro =	5,4202	reales brasileños.
1 euro =	1,4574	dólares canadienses.
1 euro =	7,3515	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,2848	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	16294,30	rupias indonesias.
1 euro =	3,8079	shekel israelí.
1 euro =	86,6215	rupias indias.
1 euro =	1395,00	wons surcoreanos.
1 euro =	18,9237	pesos mexicanos.
1 euro =	4,7715	ringgits malasios.
1 euro =	1,7232	dólares neozelandeses.
1 euro =	58,237	pesos filipinos.
1 euro =	1,4279	dólares de Singapur.

1 euro =	37,066	bahts tailandeses.
1 euro =	19,6578	rands sudafricanos.

Madrid, 9 de marzo de 2023.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.